NO APROBADO ARCHIVO DE PRESCRIPCIÓN REGLAMENTARIA



CONCEJO MUNICIPAL ROSARIO

22 MAY 2006 149.383-P-06

MESA DE ENTRADAS

VISTO: El pedido del Sr. Juan Carlos Glardon, en la que solicita condonación de la deuda que mantiene con la Municipalidad de Rosario en concepto de Derecho de Registro e Inspección.

CONSIDERANDO: Que el Sr. Glardon ha tenido intensión de pagar, ha realizado un plan de pagos; pero le resulto imposible terminar de saldar su deuda.

Que el Sr. Glardon es separado, tiene dos hijos uno de ellos en la facultad y el otro trabaja y ayuda a su padre en lo que puede.

Que el Sr. Glardon vive de changas y sus ingresos apenas les alcanza para sobrevivir.

Por lo anteriormente expuesto, el Concejal abajo firmante eleva para su aprobación el siguiente proyecto de

DECRETO

Articulo 1º: Condónese en forma excepcional el total de la deuda que mantiene el Sr. Juan Carlos Glardon con la Municipalidad de Rosario en concepto de Derecho de Registro e Inspección.

Articulo 2º: Comuníquese con sus considerándos. De forma.

Antesalas, 12 de mayo de 2006.-